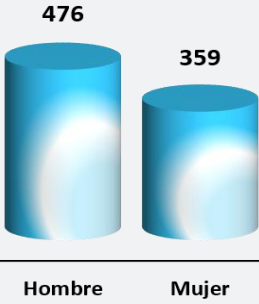


CARPETA GEORREFERENCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

1.- Personas con discapacidad por sexo (2026*)

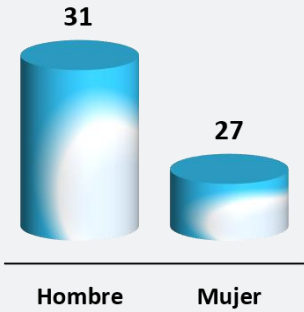


Fuente: Contraloría General de la República - CGR.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Marzo 2026.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), reporta que durante el presente año la provincia registra un total de 835 personas con discapacidad, de las cuales 476 son varones y 359 son mujeres.

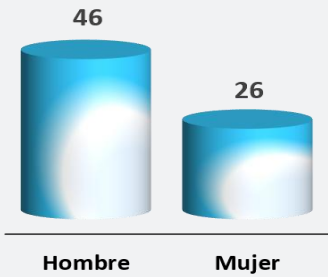
Asimismo, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) señala que la provincia cuenta con un total de 58 personas con discapacidad auditiva, de las cuales 31 son varones y 27 son mujeres.

2.- Personas con discapacidad Auditiva por sexo (2026*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Mayo 2026.

3.- Personas con discapacidad visual por sexo (2026*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Mayo 2026.

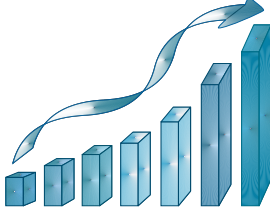
Por otra parte, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) indica que en la provincia hay un total de 72 personas con discapacidad visual, de las cuales 46 son varones y 26 son mujeres.

En el mismo sentido, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) reporta que en la provincia existen 225 personas con discapacidad muscular, de las cuales 102 son varones y 123 son mujeres.

4.- Personas con discapacidad muscular por sexo (2026*)



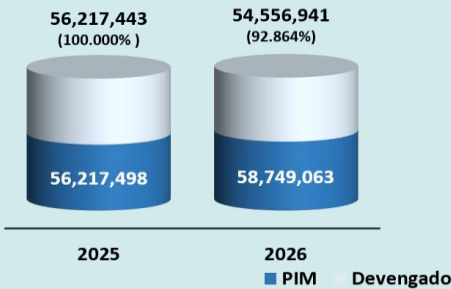
Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Mayo 2026



CARPETA GEORREFERENCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

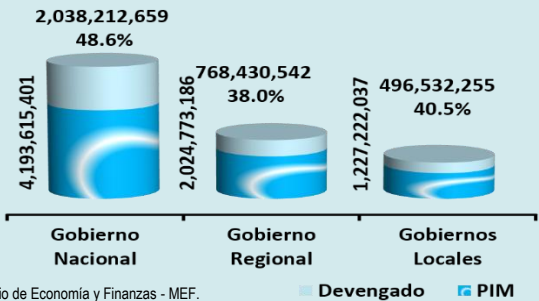
El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informa sobre la asignación y ejecución presupuestal del Seguro Integral de Salud (SIS). Durante el año 2025, la ejecución presupuestal alcanzó el 100%, mientras que, en lo que va del presente año, registra un avance de 92.864%.

5.- Asignación y Ejecución presupuestal del Sistema Integral de Salud – SIS (2025-2026*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Mayo 2026

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

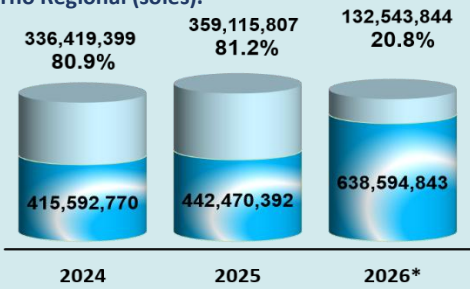


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
Nota: Avance acumulado al 30 de junio de 2026.

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), obtenidos a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en la provincia varió según el nivel de gobierno: el gobierno nacional alcanzó un 48.6%, el gobierno regional un 38.0% y los gobiernos locales un 40.5%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado.

Respecto a la asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos transferidos por el MEF al Gobierno Regional, se registraron los siguientes niveles de avance: en 2024 se ejecutó el 80.9% del presupuesto; en 2025, el 81.2%; y al 30 de junio de 2026 se ha ejecutado el 20.8%.

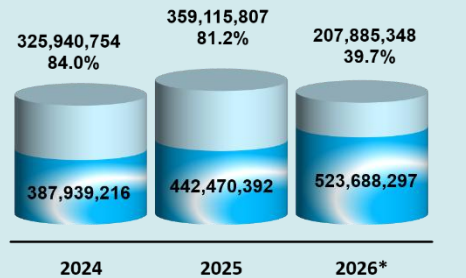
7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Asignación acumulada al 30 de junio de 2026.

En cuanto a los recursos transferidos por el MEF a los gobiernos locales (canon, sobrecanon, regalías, renta y otros), la ejecución presupuestal alcanzó el 84.0% en 2024; en 2025 llegó al 81.2%; y en lo que va del presente año 2026 se sitúa en 39.7%

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Asignación acumulada al 30 de junio de 2026.